

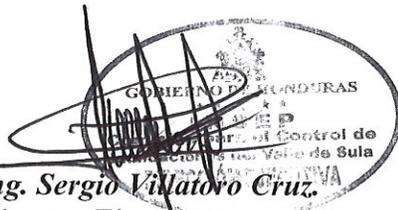
San Pedro Sula, Cortés
20 de noviembre del 2019

Ingeniero
Eleazar Otoniel Canales Avelar
Gerente General
Constructora Universal, S. de R.L. de C.V.
Su Oficina

Estimado Ing. Canales:

Me complace emitirle la Orden de Inicio a partir del día jueves 21 de noviembre del 2019, para que proceda a la ejecución del proyecto denominado: **CANALIZACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN EN RIO GUAYMITAS, SECTOR ALDEA GUAYMITAS**, Jurisdicción de El Progreso, departamento de Yoro, según contrato **P2-023-2019 CCIVS**, por un valor de Ocho Millones Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Siete Lempiras Exactos (LPS.8,005,667.00) y firmado el 14 de noviembre del 2019, entre Usted y la Comisión para el control de Inundaciones del Valle de Sula.

Atentamente,


Ing. Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo

cc: archivo